



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 16 de agosto de 2023, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día 16 de agosto de 2023, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, José Antonio Santos Perea, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

Tenientes de Alcalde:

- Jorge Benítez Navarro
- Ignacio Trujillo Jaén
- Celia María Rico Fernández
- María del Rocío García Pichardo
- Carlos Jesús Blanco Peralta

Asistidos por el Secretario General accidental, Francisco Javier Ochoa Caro, que certifica.

ORDEN DEL DÍA

1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.

JGL2023/4 ORDINARIA 02/08/2023

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General a las personas que componen este órgano colegiado el acta en borrador de la sesión indicada. No se manifiestan objeciones a su contenido y el Alcalde la declara aprobada y ordena que se transcriba al Libro oficial.

2. Área de Presidencia, Desarrollo Local, Economía y Hacienda.

2.1. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno Local de los Decretos de Alcaldía dictados avocando las atribuciones delegadas mediante Decreto 1670, de 23 de junio, en materia de Patrimonio:

Firma 1 de 1
Francisco Javier Ochoa Caro
15/09/2023
Secretario General Accidental.
Resolución de la Dirección
General de la Adm. Local de
15/06/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	b7e246c383da45c28ae9d88f2b6435b8001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





- Decreto 2037/2023, de 01/08/2023, autorizando la ocupación de la vía pública con Elevadora en Urb. El Recreo, 84.
- Decreto 2038/2023, de 01/08/2023, autorizando la ocupación de la vía pública con Corte de calle en c/ Martínez Romero.
- Decreto 2039/2023, de 01/08/2023, autorizando la ocupación de la vía pública con elevadora en Grupo de viviendas Andrés Gallurt, 11.
- Decreto 2040/2023, de 01/08/2023, autorizando la ocupación de la vía pública con elevadora en calle Cigüeña Negra, Huerta Triviño y Milano Negro.
- Decreto 2048/2023, de 01/08/2023, autorizando la ocupación de la vía pública con Mercancías, envases, mobiliario en Urb. El Acebuche, 1.
- Decreto 2049/2023, de 01/08/2023, autorizando la ocupación de la vía pública con Andamios en C/ Mar Egeo, 2.
- Decreto 2050/2023, de 01/08/2023, autorizando la ocupación de la vía pública con Elevadora en c/ Antonio Maura, 8.
- Decreto 2060/2023, de 02/08/2023, autorizando la ocupación de la vía pública con instalación generador en rotonda calle Batalla del Salado.
- Decreto 2099/2023, de 04/08/2023, autorización la ocupación de la vía pública con corte de calle en calle Martínez Romero.
- Decreto 2100/2023, de 04/08/2023, autorización la ocupación de la vía pública con contenedor en calle Tarif Ben Malek.

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

3. Área de Desarrollo sostenible y Seguridad Ciudadana.

3.1. REAGRUPACIÓN DE PARCELAS RESULTANTES DE PARCELACIÓN ILEGAL Y DEMOLICIÓN DEL MURO DE HORMIGÓN EN LINDERO AL SISTEMA VIARIO Y RAMPA DE ACCESO A PLATAFORMA, DEMOLICIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA DE UNA PLANTA, INCLUIDO EL PORCHE DE 75 M², DEMOLICIÓN DE LA LOSA DE HORMIGÓN ARMADO DE 100 M² Y LA AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA CON CUARTO ANEXO EN LA ZONA OESTE DE LA EDIFICACIÓN EXISTENTE EN 12 M². EXPTE. 2021/3937.

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

Firma 1 de 1	Francisco Javier Ochoa Caro
	15/09/2023

Secretario General Accidental.
Resolución de la Dirección
General de la Adm. Local de
15/06/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	b7e246c383da45c28ae9d88f2b6435b8001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





3.2. RETIRADA DE VIVIENDA PREFABRICADA DE UNA PLANTA, PARA USO RESIDENCIAL, DE 28 M2 EN LA PEÑA, POLÍGONO 24, PARCELA 150, TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA, PARCELACIÓN ILEGAL DE PALOMINO. EXPTE 2022/8367

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

3.3. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LOCAL DE DECRETO DE ALCALDÍA DICTADO AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno Local de los Decretos de Alcaldía dictados avocando las atribuciones delegadas mediante Decreto 1670, de 23 de junio, en materia de Disciplina Urbanística.

-Decreto 1830, de 13 de julio de 2023, de caducidad de procedimiento de Disciplina Urbanística de Protección de la Legalidad, Exp. 2020/32 (G-3986), tramitado contra GUILDA HARTL, por la realización de obras de reforma/rehabilitación integral de edificación, con emplazamiento en calle Privilegios, 8, antigua "PENSIÓN CORREOS", dentro de los límites del Conjunto Histórico de la ciudad de Tarifa.

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

4. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Se tratan diversos asuntos de coordinación de los servicios administrativos.

5. URGENCIAS.

No hubo.

Firma 1 de 1
Francisco Javier Ochoa Caro
15/09/2023
Secretario General Accidental.
Resolución de la Dirección
General de la Adm. Local de
15/06/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	b7e246c383da45c28ae9d88f2b6435b8001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA
Secretaría

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica
El Secretario General accidental
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 1 Francisco Javier Ochoa Caro	15/09/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 15/06/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	b7e246c383da45c28ae9d88f2b6435b8001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

